

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 001

Fecha: 22-01-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33034 2017	001 00099	NULIDAD Y CORPORACION MEDICA DEL RESTABLECIMIENTO OCAQUETA CORPOMEDICA DEL DERECHO	FIDUPREVISORA S.A	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	21/01/2020	
33034 2018	001 00021	NULIDAD Y LILIANA YASMIN RODRIGUEZ RESTABLECIMIENTO BUSTOS DEL DERECHO	CURADURIA URBANA 3	AUTO QUE NO REPONE LOS AUTOS CALENDADOS 12 DE FEBRERO DE 2018 Y 13 DE AGOSTO DE 2019	21/01/2020	
33034 2018	001 00120	NULIDAD SIMPLE MUNICIPIO DE SOACHA	MUNICIPIO DE SOACHA	AUTO QUE DEJA SIN EFECTO PROVIDENCIA QUE ANTECE Y EN FIRME ORDENA INGRESAR EL EXPEDIENTE AL DESPACHO	21/01/2020	
33034 2018	001 00342	NULIDAD Y CORREOS ESPECIALIZADOS DE RESTABLECIMIENTO COLOMBIA-CESCOL S.A.S DEL DERECHO	NACION - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS - DIAN	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LOS APODEADOS DE LAS PARTES PARA QUE ALLEGUE COPIORIGINA O COPIA AUTENTICADA DEL ACAT DE CIMITA DE CONICILIACION DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ Y EL ACTA DE ACUERDO CONCILIATORIO SUSCTIRO ENTRE LAS PARTES EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS.	21/01/2020	
33034 2019	001 00134	NULIDAD Y MARIA DEL CARMEN NEIRA RESTABLECIMIENTO MENDEZ DEL DERECHO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ - SECCIÓN CUARTA	21/01/2020	
33034 2019	001 00182	NULIDAD Y RAMIRO NARANJO FURQUE RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. ASÍ MISMO REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE QUE TRAMITE LOS OFICIOS ANTE LAS ENTIDADES	21/01/2020	
33034 2019	001 00216	NULIDAD Y JOSE RAMON PARRA VANEGAS RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, D.C,	AUTO QUE ORDENA REQUERIR POR ULTIMA VEZ A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE ALLEGUE CERITIFICACIÓN EMITIDA DONDE ESTABLEZCA LA FORMA Y FECHA DE EJECUTORIA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEMANDADOS	21/01/2020	
33034 2019	001 00266	NULIDAD Y EMPRESA DE TELEFONOS DE RESTABLECIMIENTO BOGOTA ETB S.A ESP DEL DERECHO	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO NOTIFICAR AL TERCERO CON INTERES EN LAS RESULTAS DEL PROCESO AL CORREO ELECTRÓNICO QUE APARECE EN LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	21/01/2020	
33034 2019	001 00268	NULIDAD Y COMERCIALIZADORA RESTABLECIMIENTO POLANCOM SAS DEL DERECHO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES, ASÍ MISMO, REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE TRÁMITE LOS TRASLADOS ANTE LAS ENTIDADES	21/01/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33004 2019 00279	001 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES TRANSPORTES GONZALEZ S C A	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA PRESENTADA POR INVERSIONES Y TRANSPORTES	21/01/2020	
33004 2019 00291	001 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUTO EVALUANDO S A	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. ASI MISMO, REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE TRAMITE LOS TRASLADOS DE LA DEMANDA ANTE LAS ENTIDADES.	21/01/2020	
33004 2019 00314	001 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICHAR EMILIO HEREDIA TOCA	BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AUTO QUE NO REPONE EL AUTO CALENDADO EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019	21/01/2020	
33004 2019 00321	001 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MOHAMED HUSSEIN AWAD	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO INADMITE DEMANDA Y ORDENA EN EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS PARA QUE SUBSANE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA	21/01/2020	
33004 2019 00389	001 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAVID ANDRES SANCHEZ BOGOTA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE PETICION PREVIA OFICAR A LA ENTIDAD ACCIONADA PARA QUE ALLEGUE CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DEL ACOTA ADMINISTRATIVO DEMANDADO	21/01/2020	
33004 2019 00396	001 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA AMELIA VERDUGO ORINCON	DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD	AUTO INADMITE DEMANDA Y ORDENA AL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE EN EL TERMINO DE DIEZ (10) ALLEGUE SUBSANACIÓN DE LA DEMANDA	21/01/2020	
33004 2019 00397	001 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOPROCOLL	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE META	21/01/2020	
33004 2019 00401	001 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR DIAZ E HIJOS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN-	AUTO DE PETICION PREVIA ORDENA OFICIAR A LA PARTE ACCIONADA PARA QUE ALLEGUE COPIA DEL CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO	21/01/2020	
33004 2019 00402	001 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GAS NATURAL S.A E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	AUTO DE PETICION PREVIA OFICIAR A LA ENTIDAD ACCIONADA PARA QUE ALLEGUE COPIA DE LA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN, PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDA	21/01/2020	
33004 2019 00405	001 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPM TELECOMINICACIONES S.A	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. ASI MIMSO REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE TRAMITE LOS TRASLADOS	21/01/2020	
33004 2019 00407	001 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO LOPEZ AREVALO	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES	21/01/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CUATRO (4:00) DE LA TARDE

Elizabeth Cristina Estupinán González

ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA

SECCIÓN PRIMERA

Jurado Primario

Administrativo